EXPEDIENTE CONTR 2024/ 385824

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATO DE SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ." MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la "**Dirección Provincial**"), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz a las 9:00 horas del 29 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en la tercera sesión para proceder a la comprobación de la subsanación documentación previa remitida por la empresa propuesta como adjudicataria **GENERAL ELEVADORES XXI SL**

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ("**LCSP**"), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste presencialmente.

Vocal 2: don Manuel Pino Maldonado, letrado del Servicio Jurídico Provincial, que asiste que asiste presencialmente.

Vocal 3: doña Marta Perales Casado, funcionaria interina asimilada al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.

Secretaria:

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, asesora técnica de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Acude asimismo presencialmente a la mesa doña Pilar Zambrano Sevillano, asesora técnica de la Dirección Provincial, con voz y sin voto, como personal técnico especializado conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 del Decreto 39/2011

Dirección Provincial del SAE de Cádiz
Plaza Asdrúbal s/n 2ª planta
11.008 Cádiz

T: 956903091 F: 956909085
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	30/10/2024
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3KCJ9HY6LDDFAZK3VUFEVS2C7	PÁG. 1/2

El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma. A continuación, los miembros de la mesa de contratación analizan la de documentación remitida por las licitadora **GENERAL ELEVADORES XXI SL,** se comprueba que los defectos y omisiones han sido subsanados.

A tenor de todo lo anterior, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato "**MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ." EXPEDIENTE CONTR 2024/ 385824** a la licitadora **GENERAL ELEVADORES XXI SL.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

EL SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	30/10/2024
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3KCJ9HY6LDDFAZK3VUFEVS2C7	PÁG. 2/2